	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL , SOLICITUD NECESIDADES	Documento no controlado

FECHA DE SOLICITUD: 06 de marzo del 2025

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Coordinación Académica de Programas Especiales.

OBJETO INCLUIDO EN EL PAA: 41_9528_364 Suministro de materiales de formación de BELLEZA para los diferentes programas que se imparten en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

Que el artículo 4º de la Ley 119 de 1994, establece como función del Sena, entre otras: “1. Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos”.

El artículo 25 del Decreto 249 de 2004, denominado Centros de Formación Profesional Integral, señala: "Los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos", y el artículo 27 del mismo Decreto, refiere las funciones de los Subdirectores de los Centros de Formación Profesional Integral y específicamente en el numeral 11 los compromete a: "Garantizar que la formación integral que imparte el Centro constituya un proceso educativo teórico - práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social y el emprendimiento que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida".

El numeral 3 del artículo 28 del Decreto 585 de 1991 dispuso que le corresponde al SENA “adelantar actividades de formación profesional de conformidad con las reglas vigentes, dirigidas a transferir tecnología de utilización inmediata al sector productivo; realizar programas y proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico y orientar la creatividad de los trabajadores colombianos”.

Que el Aprendiz es el centro de la formación profesional integral y es deber del SENA propender por los más altos niveles de excelencia en cumplimiento de la misión y objetivos que le han sido trazados.

En este escenario, el SENA compromete sus capacidades y esfuerzos en: mejorar la calidad en su proceso formativo, fortalecer la pertinencia (sectorial, territorial y poblacional) de todos sus programas y servicios, aumentar la tasa de retención del aprendiz, aumentar la confianza de los empresarios, conectar a los aprendices con el trabajo decente y apoyar con sus servicios a las poblaciones en sus diferentes condiciones. Por consiguiente debemos trabajar de forma conjunta entre la Dirección General, Direcciones Regionales y Centros de Formación, para brindar una oferta de servicios en integración con el territorio que permita el desarrollo económico incluyente del país y sus regiones, contribuyendo a mejorar la productividad empresarial y a potenciar las competencias laborales y las oportunidades de vinculación al trabajo; incidiendo en la generación de ingresos de la población a través de la formación profesional integral, la certificación de competencias laborales, la vinculación a un empleo decente, el fomento al emprendimiento y la consolidación de proyectos productivos inclusivos. Estas intervenciones se realizarán bajo la premisa de la gestión medida por resultados.

El Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA – Regional Huila, dentro de su objetivos misionales, debe adelantar actividades de formación profesional de conformidad con las normas vigentes, dirigidas a transferir tecnología de utilización inmediata del sector productivo, realizar programas y proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico y orientar la creatividad de los trabajadores colombianos y a su vez debe actualizar en forma permanente, los procesos y la infraestructura pedagógica, tecnológica y administrativa para responder con eficacia y calidad a los cambios y exigencias de la demanda de formación integral. En cumplimiento de lo anterior y teniendo en cuenta que existe población que demanda atención en el campo educativo en la zona Sur del Departamento del Huila, adscrita al Centro de Formación, y adicionalmente contando con la asignación presupuestal, se hace necesario crear una red para el desarrollo integral del talento humano, que con ambientes de aprendizaje especializados para la apropiación de innovación y tecnología, complementa la formación impartida por el Centro, integrando a su vez actores adicionales de los sectores público, privado y educativo.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
En la ejecución del objeto contractual el contratista se obliga a entregar los materiales requeridos de buena calidad, de acuerdo con la descripción y características técnicas, unidad de medida, y cantidad elegidas a continuación.

Código UNSPSC	**Producto**	**Descripción técnica del elemento o servicio**	**Unidad**	**Cantidad solicitada**
53131619	Aceite	ACEITE Aceite de naranja por 1000 ml	UN	2
53131618	Base para esmalte	Base Base para esmalte semipermanente para la realización de esmaltado semipermanente, no contiene tolueno, alta pigmentación, cubrimiento en una sola capa, estabilidad absoluta, sistema profesional de aplicación en tres pasos, secado en lámpara UV/LED. Presentación en Frasco de 15 ml.	UN	11

53131617	Brillo finalizador	Brillo Finalizador Brillo finalizador, para realización de esmaltado semipermanente, no contiene tolueno, alta pigmentación, cubrimiento en una sola capa, estabilidad absoluta, sistema profesional de aplicación en tres pasos, secado en lámpara UV/LED. Presentación en Frasco de 15 ml.	UN	16
42132203	Guantes nitrilo	Caja de guantes nitrilo(TALLAS S-M-L) Popularizado en el campo biológico, sanitario, alimenticio e industrial. Fuerte, durable, con excelente agarre, nitrile blax pd ofrecen una excelente resistencia química, especialmente con productos químicos derivados del petróleo,sin látex, ideal para personas con alergia al látex.Caja x 100 unidades., Unidad , Caja, Guante proteccion	UN	21
53131642	Capa para corte	Capa Capa para corte de cabello, impermeable, de tamaño grande, medida de 1.15 x 1.50 m, poliéster Pogee. Capa de salón cómoda y suave que no causa irritación en la piel. Material liviano, a prueba de estática y resistente al agua.	UN	8
53131602	Cepillos	Cepillos Kit de cepillos térmicos cepillos térmicos x 7 unidades. Fuertes cerdas de Nylon especiales para el blower, barril térmico para un Secado más Rápido, resistentes a Altas Temperaturas, con aleación de Nano Titanium para activar iones y reducir el frizz. Especial para desenredar y remover el exceso de cabello. Diseño con cojín lleno de aire que se ajusta a la forma del cuero cabelludo. Incluye: 1 cepillo térmico redondo mediano, 1 cepillo térmico redondo grande, 1 cepillo plano para desenredar, 1 cepillo multipropósito, 1 cepillo ventilado para secar, 1 cepillo ovalado de cerdas naturales, 1 cepillo versátil multipropósito.	UN	4
53131621	Corta cutícula	Corta cutícula de acero inoxidable Herramienta para el manicure y pedicura, elaborado en acero inoxidable de alta calidad, que permite su esterilización y desinfección; el área de corte del cabezote es de 4mm.	UN	21
53131621	Corta uñas	Corta uñas Herramientas diseñadas para acabado general de las uñas y manos. Herramientas de acero, elaboradas con materiales de alta calidad, que permiten un proceso de desinfección y esterilización (deben estar secas antes de este proceso). Diseño ergonómico y moderno, para facilitar la manipulación y tener cortes más precisos. Presentación por unidad.	UN	30
53131602	Cuchillas	Cuchillas Hoja en acero inoxidable de doble filo cortante, para eliminar el vello facial, cartón x 12 cajas, cada caja contiene 5 hojas de doble filo.	UN	15

53131618	Esmalte	Esmalte Esmalte en gel de colores varios, para Esmalte semipermanente colores varios en gel de colores varios, para realización de esmaltado semipermanente, no contiene tolueno, alta pigmentación, cubrimiento en una sola capa, estabilidad absoluta, sistema profesional de aplicación en tres pasos. Colores variados: cremas, blanco, negro, mate, térmicos, con glitter. Secado en lámpara UV/LED. Presentación en Frasco de 15 ml.	UN	20
53131619	Exfoliante	EXFOLIANTE TIPO ELEMENTO DE CONSUMO. PRESENTACION FRASCO X 120 CC UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE EXFOLIANTE	UN	5
53131621	Guillotina	GUILLOTINA TIPO ELEMENTO DE CONSUMO. PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD NOMBRE GUILLOTINA PARA UÑAS ARTIFICIALES	UN	10
53131617	Kit pulidor	KIT PULIDOR DE UÑAS Kit Pulidor De Uñas Eléctrico Profesional Manicure (Drill), voltaje: 110 V 50 Hz, potencia 48w, Tamaño del portabrocas: 2,2mm	UN	3
53131617	Lámpara	LAMPARA Lampara UV/led de 180 w x 15 máx., colores surtidos 110V/220V	UN	5
53131617	Lima profesional	Lima Lima Profesional grano 100/100. Lima blanca de filo azul, forma media luna para un limado anatómico. Esterilizable, de Fácil manejo, especial para para retirar excesos de producto del acrílico. Su abrasivo se desbasta por si solo no se desprende, por lo que hace más prolongada la vida de la lima, recomendada. Presentación por unidad.	UN	44
53131617	Lima Suave	Lima Lima suave blanca de grano 180/180, especial para pulir y dar terminados aplicaciones acrílico o gel, grano de silicón calibrado, flexible y anatómica. Presentación por unidad.	UN	45
53131617	Lima profesional suave	Lima Lima profesional suave para preparar uñas, grano 150/150 blanca con filo azul, abrasivo ligero especial para preparar la uña natural. Auxiliar para servicios de manicure y pedicura, esterilizable. Recomendada para desvanecer tips y no dañar la uña natural, utilizada para pulir el gel.	UN	30
53131602	Máquina para corte	Maquina para corte MAQUINA PARA CORTE DE CABELLO: TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA CON PROTECTOR DE CUCHILLA, 6 PEINES, ESTUCHE, CEPILLO DE LIMPIEZA Y ACEITE LUBRICANTE MATERIAL N.A.	UN	3
53131617	Monómero	Monómero Monómero con nivel de aroma bajo, secado medio, no altera el color de los acrílicos, contiene acondicionadores y lubricantes por lo que no daña el pincel, de consistencia pesada, evita derrames, al mezclarlo con acrílicos proporciona perfecta resistencia y flexibilidad, como cualidad única, su fusión con el acrílico activa su tecnología de tejido	UN	4

		cruzado o en cadena. Contiene protección ultravioleta evitando que se torne amarillento el producto, por sus componentes químicos su evaporación es muy lenta, por lo que su rendimiento es mayor. Presentación en recipiente de 1 litro.		
53131604	Peines kit	Peines kit de peines para corte de cabello, material de fibra de carbono, plástico, 9 diseños para uso diferente. Incluye peine de cola, peine de acero, peine de corte de hombres, peine de corte de recortadora, peine de corte de pelo largo, peine para el cabello planchado de hierro.	UN	8
53131617	Pincel	Pincel Pincel #8 para acrílico para moldear estructura acrílica, Sintético y aluminio, Hecho a mano, armados con los mejores adhesivos, para evitar el desprendimiento de las cerdas, combinación de pelo kolinsky y sable, con el trato adecuado siempre conservará su misma forma. Mango de aluminio. Presentación por unidad.	UN	8
53131617	Pincel set	Pincel Set de pinceles profesionales para decorar lyner de 7 y 11 ml ultra fino, que incluye 5 pinceles de arte punta fina pelo kolinsky. Tamaño del pincel: Inclinación # 2, # 3 oblicuo, forro liner # 1, # 2, Liner # 5/0. Presentación en paquete por 5 unidades.	UN	6
53131638	Pintura acrílico	PINTURA PINTURA ACRILICO PAQUETE DE 12 UNIDADES	UN	3
53131617	Polvo acrílico	Polvo Acrílico Polvo cristalino semitraslúcido, acrílico refinado y pulverizado de clasificación semiblandos. Polímero usado para crear estructuras en la uña artificiales. No hace burbujas por su concentración molecular, Autonivelable, no se pone amarillo. Mantiene el mismo color de sus polvos desde su aplicación hasta que se retira, fácil limado. Presentación en Frasco de 500 gramos.	UN	5
53131617	Polvo acrílico	Polvo Acrílico Polvo acrílico traslúcido con tono cover rosa más acentuado, acrílico refinado y pulverizado de clasificación semiblandos. No hace burbujas por su concentración molecular, autonivelable, no se pone amarillo. Mantiene el mismo color de sus polvos desde su aplicación hasta que se retira, fácil limado. Presentación en Frasco 756 gramos.	UN	6
53131638	Polygel	POLYGEL POLYGEL 100 GRAMOS COLORES SURTIDOS	UN	3
53131617	Pusher	PUSHER Pusher Empuja Cutícula en acero inoxidable con dos puntas; medidas de 13 cm de largo	UN	10
53131617	Removedor	Removedor Remueve la cutícula suavemente sin maltratarla y la deja suave. Especial para manicuras y pedicuras. Enriquecido con lanolina. Presentación en Frasco de 250 ml.	UN	20

53131619	Removedor	REMOVEDOR Removedor de esmalte x 1000 ml	UN	1
53131617	Removedor	REMOVEDOR DE CALLO Removedor de callos por 60 ml	UN	8
53131638	Removedor mágico	REMOVEDOR MAGICO Removedor mágico en envase plástico / vidrio con 120 ml bajo en olor y que remueva acrílicas, gel, semipermanente, escarchados	UN	5
52141703	Secador de pelo	Secador de pelo Secador de pelo profesional color negro. Niveles de temperatura 3. Opción de aire frío. Potencia 200W. Número de velocidades 2. Longitud del cable 180 cm. 3300 ionic	UN	1
53131602	Talco corporal	Talco Talco corporal antibacterial empaque cilíndrico color café con fragancia masculina 100g	UN	10
46181550	Tapa bocas	Tapa bocas de carbono desechables Tapaboca blando desechable, con bandas elásticas para ajuste en orejas, clip metálico que permite ajustarse a la nariz. Cumplimiento de norma de calidad del producto nacional o internacional, con filtro de carbono, color gris. Presentación en Caja por 100 unidades.	UN	17
42131707	Tapabocas	Tapabocas Polipropileno, Caja x 50 unidades, Plástico, Tapabocas en polipropileno tres capas, con sistema de ajuste nasal	CX	8
27111531	Tijera entresacadora	Tijera Tijera Entresacadora recubiertas en titanio, de 6 pulgadas, tijera para corte de cabello con hoja lisa y hoja con cerdas amplia para descargar volumen.	UN	8
27111531	Tijera profesional	Tijera TIJERA profesional para corte de pelo, micro dentada para corte de precisión, Longitud de la tijera 4.5cm-7 cm	UN	20
53131602	Toalla paños	Toalla Paños desechables de rápida absorción, indicado para uso en estética y belleza, recomendados para secado del pelo, tinte y corte. Fabricados con tecnología HYDROKNIT y FSC, que garantizan una mayor resistencia y absorción de aceites y líquidos. Producto certificado FSC - Forest Stewardship Council® (FSC C103572).Paquete de 50 hojas de medida 40 x 59 cm, para secado de cabello.	UN	25

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS: Nota1: La oferta deberá contener todas las especificaciones esenciales requeridas. Se deberá presentar la propuesta por la totalidad de los ítems señalados, con la descripción, presentación, unidad de medidas, cantidades establecidas en la relación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta 45 Días, sin superar la vigencia 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato: Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a entregar los elementos requeridos de buena calidad, de acuerdo con la descripción del elemento, unidad de medida, cantidad, características técnicas exigidas anteriormente.

Nota 1: La oferta deberá contener todas las especificaciones esenciales requeridas en este numeral, garantizar que los elementos y materiales sean de primera calidad, nuevos, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las respectivas normas de calidad en el caso en el que aplique. En caso de presentarse inconsistencias, el contratista deberá reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del tiempo señalado por el SENA, este podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.

Nota 2: El proponente debe entregar los mismos productos ofertados en el evento de resultar adjudicatario del contrato.

Nota 3: El SENA podrá adjudicar el proceso contractual hasta por la totalidad del presupuesto oficial asignado, por lo tanto, el oferente que cumple con los requerimientos habilitantes sea el primero en el orden de elegibilidad y sea con quien se contrate, acepta aumentar la cantidad de algunos ítems ofertados, según lo establezca la entidad hasta 50% de la totalidad del presupuesto oficial del presente proceso contractual. El proponente de obliga a entregar los bienes adicionales de los ítems que sean indicados por el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, bajo las mismas condiciones de precio final y calidad indicadas en el presente proceso contractual.

Nota 4: El proponente deberá entregar su propuesta anexando: Ficha técnica original de todos los ítems ofrecidos, en idioma español y verificable en los sitios web de los respectivos fabricantes, además debe incluir foto, en cumplimiento de lo requerido por la Entidad.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución es el municipio de Pitalito, Departamento del Huila, Colombia, Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano – Regional Huila.

SOLICITANTE:



NOMBRE: Javier Rojas Peña
CARGO/ROL Coordinador de Programas Especiales